

BASES DEL CERTAMEN DE PINTURA Y DIBUJO “MAR DE SORRIZO”

I. OBJETIVO

El concurso tiene como finalidad promover la creatividad artística y la expresión personal a través de la pintura.

II. TEMA

El I Certamen de Pintura “Mar de Sorrizo” abarcará la temática y puesta en valor de los recursos marinos de la zona en toda su extensión: playa, mar, pesca, deportes acuáticos, fauna y paisaje marino... Las obras recibidas podrán versar sobre cualquier tema relacionado con el mar, nuestro litoral y el propio museo.

III. CATEGORÍAS

Los participantes se dividirán en dos categorías:

- **Categoría A:** Menores de 16 años.
- **Categoría B:** Mayores de 16 años.

IV. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrá participar cualquier persona residente en el territorio nacional.
- Cada persona podrá presentar **una única obra**, original e inédita.
- La participación implica la aceptación total de las bases.
- Los menores de edad habrán de ser representados por un tutor mayor de edad.

V. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- Técnica libre: se acepta acuarela, óleo, acrílico, lápiz, carboncillo, pastel, técnicas mixtas, etc.
- Formato del soporte: Tamaño libre
- No se aceptarán obras digitales ni generadas con inteligencia artificial.
- Las obras no deben haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos.

VI. ENTREGA DE LAS OBRAS

Envío de obras físicas. Las obras serán enviadas o entregadas personalmente en el Centro de Interpretación Mar de Sorrizo [Lugar Porto 4, CP: 15144 Arteixo, A Coruña](#) en horario de martes a viernes: de 10:30 a 13:30 h y de 16:00 a 19:00 | Sábados y domingos: de 10:30 a 13:30 h. Del lunes 25 de mayo al viernes 19 de junio 2026.

Para su entrega se recomienda emplear un embalaje con un material rígido y suficientemente sólido que asegure su integridad

A fin de garantizar el anonimato de las obras se habrán de entregar dos elementos

1. **La obra sin firmar** dentro de su embalaje
2. **Un sobre cerrado** independiente del embalaje de la obra

Ambos elementos irán marcados **únicamente** con los mismos **datos**:

1. Datos a incluir **en el exterior del embalaje de la obra**:

- Título y número aleatorio de 3 cifras
- Categoría en la que participa (A o B)

2. Datos a incluir en **el exterior del sobre independiente**:

- Título y número aleatorio de 3 cifras
- Categoría en la que participa (A o B)

Datos a incluir **en el interior del sobre** (cerrado e independiente al cuadro embalado):

- Nombre del Autor (y del Tutor en caso de menores de edad)
- Teléfono móvil (del Tutor en caso de menores de edad)
- E-mail de contacto (del Tutor en caso de menores de edad)

Plazo de recepción: hasta el 19 de junio del 2026 a las 19:00h. Las obras recibidas en el centro de interpretación Mar de Sorrizo fuera de este plazo no podrán participar en el certamen.

VII. JURADO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado estará formado por profesionales de las artes, la educación y la cultura. Se valorarán:

1. **Creatividad y originalidad** (hasta 4 puntos)
2. **Interpretación del tema** (hasta 3 puntos)
3. **Calidad técnica** (hasta 3 puntos)

El jurado se reserva el derecho de no exponer una obra si considera que no se ajusta a la temática solicitada, no alcanza la calidad adecuada, o cualquier otro motivo.

Las obras seleccionadas serán expuestas en el Museo Mar de Sorrizo entre el 3 de julio y el 27 de septiembre de 2026.

Los ganadores se comunicarán a través de la página web y redes sociales del Concello.

Se celebrará una inauguración de la exposición el viernes 3 de julio del 2026 a la que se convocará a los autores de la obras expuestas y se procederá a la entrega de diplomas y obsequios a los ganadores.

VIII. GANADORES

Se plantearán 3 ganadores por cada categoría:

- **3 Ganadores de la categoría A:** Menores de 16 años.
- **3 Ganadores de la categoría B:** Mayores de 16 años.

Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo.

Los ganadores serán reconocidos con un diploma acreditativo y un obsequio por parte del Concello de Arteixo.

IX. DERECHOS DE AUTOR Y DIFUSIÓN

- Las obras seleccionadas podrán ser difundidas en exposiciones, medios digitales y publicaciones, reconociendo siempre la autoría del artista.
- Los participantes ceden los derechos de reproducción de dichas obras con fines culturales y sin ánimo de lucro.
- Una vez hecha pública la selección, las obras no seleccionadas podrán ser recogidas en el lugar donde se

entregaron en el plazo de UN MES a contar desde la publicación del fallo del jurado. Transcurrido este tiempo las obras pasarán a propiedad del Concello pudiendo ser reutilizadas o destruidas sin que quepa reclamación alguna en este sentido. El Concello no será responsable de la pérdida o deterioro que puedan sufrir los trabajos durante el proceso del concurso.

- Una vez finalizada la exposición, las obras podrán ser recogidas en el lugar donde se entregaron en el plazo de UN MES a contar desde la publicación del fallo del jurado. Transcurrido este tiempo las obras pasarán a propiedad del Concello pudiendo ser reutilizadas o destruidas sin que quepa reclamación alguna en este sentido. El Concello no será responsable de la pérdida o deterioro que puedan sufrir los trabajos durante el proceso del concurso.

X. DUDAS Y CONTACTO

Para cualquier consulta, se puede escribir a:

certamenmardesorrizo@gmail.com o llamar al 981138225.